Alcaldía Mayor de
Cartagena de Indias

AVISO DE LIMITACIÓN A MYPIMES

PROCESO No.: MC-SEGD-003-2026

OBJETO: CONTRATAR EL DISEÑO, IMPLEMENTACIÓN Y EJECUCIÓN DE CAMPAÑAS DE FORMACIÓN, EDUCACIÓN AMBIENTAL Y SENSIBILIZACIÓN CIUDADANA ORIENTADAS AL MANEJO ADECUADO DE LOS RESIDUOS SÓLIDOS EN EL DISTRITO DE CARTAGENA DE INDIAS

Dentro del término del cronograma del proceso de selección, se recibieron dos (2) solicitudes de limitación del proceso a Mypimes con domicilio en Cartagena de Indias, por lo que se cumplen los presupuestos estipulados en el artículo **2.2.1.2.4.2.2. del Decreto 1082 de 2015.**

Decreto 1082 de 2015: ARTÍCULO 2.2.1.2.4.2.2. Convocatorias limitadas a Mípyme		
1. El valor del Proceso de Contratación sea menor a ciento veinticinco mil dólares de los Estados Unidos de América (US$125.000), liquidados con la tasa de cambio que para el efecto determina cada dos años el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo.	**2. Se hayan recibido solicitudes de por lo menos dos (2) Mipyme colombianas para limitar la convocatoria a Mipyme colombianas.**	**Que la Mipyme acredite que tiene mínimo un año (1) de existencia**
PO: USD $52672,48914	SI	1. **INVERSIONES Y NEGOCIOS EMPRESARIALES CARTAGENA DE INDIAS S.A.S.**: 12 de febrero de 2013 **GRUPO EMPRESARIAL DE SERVICIOS PROFESIONALES E.S.P. S.A.S. – GRUPO ESP:** 18 de junio de 2010

PROPONENTES	OBJETO SOCIAL	TIPO DE EMPRESA	Manifestación de interés	Certificación expedida por el representante legal y el contador o revisor fiscal, si están obligados a tenerlo del tamaño de la empresa	Certificado de existencia y representación legal expedido por la Cámara de Comercio (Con una antigüedad no superior a 60 días de expedición)
1. FUNDACIÓN HILO SOCIAL	…elaboración de estudios y diseños para infraestructura de saneamiento ambiental, construcción, ampliación, remodelación, y mantenimiento de infraestructura de saneamiento ambiental. Proyectos de reciclaje y manejo de los residuos líquidos, sólidos de las viviendas y unidades de negocios…	**NO CUMPLE** - ESAL: no pueden, por regla general, acceder a los beneficios a favor de las Mipymes ni participar en los procesos contractuales limitados a estas considerando que: "en virtud del artículo 43 de la Ley 1450 de 2011, que modificó el artículo 2 de la Ley 590 de 2000, […] puede decirse que solo podrán ser Mipymes las empresas, entendidas estas como las unidades de explotación económica que buscan el reparto de utilidades entre los miembros de la empresa. De esta forma, en razón a que las ESAL no persiguen el reparto de utilidades entre sus miembros, sino que su objeto está destinado a realizar una actividad de interés general sin esperar a cambio un reparto de ganancia en proporción a sus utilidades, lo cierto es que estas no podrán participar en los procesos de contratación limitado a MIPymes. Lo anterior teniendo en cuenta que no responden al concepto de empresa que involucra dicha categoría con ánimo de lucro, por lo que no resulta jurídicamente válido aplicar a las ESAL las normas dirigidas a las Mipymes".	**22/09/2026 4:05:50 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)**	Representante Legal y contadoror Público aportó certificado de tamaño de la empresa	Domicilio Cartagena-Bolívar, Certificado de Existencia y representación Legal de fecha expedición: 24/08/2026 - 17:08:32
2. INVERSIONES Y NEGOCIOS EMPRESARIALES CARTAGENA DE INDIAS S.A.S	8) la confección estructuración y ejecución de estudios y proyecto, relacionados con el medio ambiente…	PEQUEÑA EMPRESA	**CUMPLE**- 22/09/2026 7:47:03 PM(UTC-05:00 Bogotá, Lima, Quito y 22/09/2026 9:41:42 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito	**CUMPLE-** Representante Legal y el revisor fiscal aportaron certificado de tamaño de la empresa	**CUMPLE:** Domicilio Cartagena- Bolívar, Certificado de Existencia y representación Legal de fecha expedición: 07/09/2026 - 11:02:27
3. GRUPO EMPRESARIAL DE SERVICIOS PROFESIONALES E.S.P. S.A.S. – GRUPO ESP	11) Asesor, diseñar, desarrollar y ejecutar planes de desarrollo de entidades públicas y privadas, planes de inversión de obras, plan de manejo integral de residuos sólidos, planes de prevención y atención de desastres, planes de manejo ambiental de obras y proyectos y cualquier plan o proyecto de impacto social y económico.	MICRO EMPRESA	**CUMPLE**- (22/09/2026 11:17:42 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)	**CUMPLE-** Representante Legal y el revisor fiscal aportaron certificado de tamaño de la empresa	**CUMPLE:** Domicilio Cartagena- Bolívar, Certificado de Existencia y representación Legal de fecha expedición: 07/09/2026 - 11:02:39
4. CA SOLUCIONES AMBIENTALES S.A.S.	3) Elaboración y ejecución de estudios de impacto ambiental, diagnósticos ambientales alternativos y planes de manejo para la disposición y el manejo adecuado de residuos sólidos. 29) Prestación de servicios para capacitación en materia de control social, mecanismos de participación ciudadana, de los derechos y deberes del ciudadano, de medio ambiente y desarrollo sostenible...	PEQUEÑA EMPRESA	**NO CUMPLE**- (23/09/2026 8:43:04 AM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)	**CUMPLE-** Representante Legal y el revisor fiscal aportaron certificado de tamaño de la empresa	**CUMPLE:** Domicilio Cartagena- Bolívar, Certificado de Existencia y representación Legal de fecha expedición: 21/09/2026 - 11:57:04
5. PARC TECH AND SERVICE S.A.S	La sociedad tendrá por objeto la comercialización de toda clase de bienes y servicios lícitos y dado que nuestro objeto social es indeterminado, se citan algunas actividades que no constituyen restricción para el ejercicio de actividades no citadas en el presente artículo	MICRO EMPRESA	**NO CUMPLE**- (23/09/2026 4:44:43 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)	**CUMPLE-** Representante Legal y el contador, confluyen en la misma persona y aportó certificado de tamaño de la empresa	**CUMPLE:** Domicilio Cartagena- Bolívar, Certificado de Existencia y representación Legal de fecha expedición: 08/08/2025 - 2:59:05 PM
6. IMAP SERVICIOS INTEGRALES SAS	La sociedad tendrá como objeto La comercialización de toda clase de bienes y servicios lícitos y dado que nuestro objeto social es indeterminado, se citan algunas actividades que no constituyen restricción para el ejercicio de actividades no citadas en el presente artículo	MICRO EMPRESA	**NO CUMPLE**- (23/09/2026 4:44:43 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)	**CUMPLE-** Representante Legal y contadoror Público aportó certificado de tamaño de la empresa	**CUMPLE:** Domicilio Cartagena- Bolívar, Certificado de Existencia y representación Legal de fecha expedición: 09/06/2026 - 14:04:27

De conformidad con lo dispuesto en el Decreto 1082 de 2015 artículo **2.2.1.2.4.2.3.** las dos solicitudes de limitación del proceso a Mypimes son del domicilio de Cartagena-Bolívar, las cuales cumplen con los requisitos para acreditarse como personas jurídicas Mypimes con domicilio en Cartagena, así como los demás estipulados en el Decreto 1082 de 2015 e invitación pública MC-SEGD-003-2026 en su numeral 1.21.

Por lo anteriormente expuesto, el presente proceso se **LIMITA A MYPIMES** con domicilio en **Cartagena – Bolívar**.

RESPONSABLES	NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO	FIRMA
Proyectó	LENA PAOLA BARRIOS IBAÑEZ	Asesora Juridica Externo – Sec. General	
Aprobó	GUSTAVO MARRUGO LOZADA	Asesor Jurídico Externo – Sec. General	

ntes declaramos que hemos revisado el presente documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales y/o técnicas vigentes y por lo tanto bajo nuestra
lo presentamos para firma del remitente.